

XXII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE 19 DE AGOSTO DE 2019, SENADO DE LA REPÚBLICA.



El 19 de agosto se realizó en el Senado de la República la XXII Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (Foprel).

El Senador Martí Batres Guadarrama, Presidente del Senado, reconoció el valioso trabajo que el organismo ha realizado para definir una agenda de acción que promueva un enfoque de corresponsabilidad de los flujos migratorios entre los países de la región y en la defensa de los derechos humanos, la cual conmemoró el 25 aniversario de su fundación.

En su discurso, destacó que la Cámara de Senadores busca reiteradamente construir puentes con las naciones hermanas. En este sentido, agregó, el fortalecimiento de este espacio de comunicación es fundamental en la actual coyuntura migratoria.

Destacó la importancia del fortalecimiento de los lazos de cooperación con los organismos internacionales y agencias de cooperación, la elaboración de una Ley Marco en materia de migración, con prioridad en el respeto, promoción y protección de los derechos humanos.

En el marco de la reunión se le otorgó Condecoración “Orden René Núñez Tellez” a la Sra. Lena Vivas, viuda de René Núñez, ex Presidente de Foprel en 2013.

A su vez, la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, señaló que la migración es uno de los principales desafíos, por la persistencia de las desigualdades y los altos grados de violencia en contra de los indocumentados.

La historia de la región, asentó la Diputada, nos ha demostrado que en momentos críticos hemos sido capaces de construir acuerdos de gran profundidad y que el diálogo, la cooperación internacional y el trabajo parlamentario se han traducido en leyes benéficas para los ciudadanos.

Expertos señalaron que la Ley Marco servirá como referencia para el fortalecimiento de los marcos normativos ya existentes en cada país, en un proceso que será llevado a cabo de manera soberana por el cuerpo Legislativo de cada uno de los países representados en el Foprel.

El Secretario Ejecutivo del Foprel, Santiago Ulises Rivas Leclair, señaló que en 25 años se ha trabajado en la construcción de soluciones a los desafíos económicos, sociales, jurídicos, ambientales, culturales, tecnológicos y democráticos que afectan a la región.